

Estado**32**
.com.mx

**Editoriales y Artículos
de Opinión
10 de febrero del 2023**

LA CUENT@
REGRESIV@

POR GERARDO DE ÁVILA

MUCHAS CARENCIAS

10. Es altamente probable, que el **nuevo** Secretario de Seguridad Pública (SSP), el general retirado **ARTURO MEDINA MAYORAL** ya se **ha** **haya dado cuenta**, de por lo menos, tres situaciones: **1)** Que su **parque vehicular** -entiéndase patrullas- **están viejas** y la **mayoría descompuertas**, **2)** que hay una **urgente necesidad de contratar policías**, la **capacidad de fuerza** no es la mejor y **3)** urge mejorar **salarios, armamento y equipo** para sus policías. ¡Y para todo lo anterior requiere muchos recursos!

PURO CIRCO, MAROMA Y TEATRO

9. Los que de plano se **vieron mal**, fueron los **diputados (as)** LXIV Legislatura del Estado al **aprobar la comparecencia del Fiscal General, FRANCISCO MURILLO RUISECO** y mejor decidieron **no llamarlo a cuentas**, porque en una de esa, **HASTA LA RENUNCIA IBA A ENTREGAR** y entonces sí, **no se la iban a acabar**. Y el **autor de llamarlo a cuenta**, el diputado **LAVIADA** mejor ya **no le siguió al tema (por sus obras los conoceréis)**. ¡Total, la LXIV Legislatura del Estado, puro circo, maroma y teatro!

A CAMBIAR LA PERCEPCIÓN

8. Sin duda, ante la **mala percepción** que hay por la inseguridad en el Estado, el presidente municipal de Zacatecas, **JORGE MIRANDA CASTRO** anunció que **arrancará una GRAN CAMPAÑA DE DIFUSIÓN** para **posicionar** a la capital y atraer el turismo

que se ha perdido. Para ello, el alcalde de la **Capital de la Transformación** ya se **reunió con los diferentes sectores y prestadores de servicio** para unir esfuerzo y comenzar a **cambiar esa percepción, SIN DEJAR DE RECONOCER EL PROBLEMA**. ¡Bien!

FUE UN DURO GOLPE

7. **No lo han informado**, pero ocurrió, el Ejército mexicano, en uno de los **operativos** que realizó **hace unos días** por Monte Escobedo **asesó un duro golpe** a los "malos", al **decomisarles** más de 21 mil cartuchos y municiones. Se trata, de **esas acciones que poco se les da difusión**, pero que habla del **grado de fuerza** que tienen los **grupos delincuenciales**. En Posteriormente, hubo **otro decomiso**, pero ya menor, como de **unos mil cartuchos**. ¡Vaya golpe!

¡AGUAS CON LOS HUEVOS!

6. La **crisis** aviar en Estados Unidos **no sólo continúa**, sino que se ha **agudizado**. Sin duda, **esta crisis**, tarde que **temprano le pegará a México**. De manera que, además de **incrementarse el precio del huevo, es probable**, que, **por un tiempo haya escasez**. En medio de todo esto, la crisis puede pegarle a Zacatecas. ¡Cuidado, sobre aviso no hay engaño!

MAGNA SALA PEDRO VALTIERRA

5. Mañana, a las 12:00 horas, en el **majestuoso y remodelado Museo Ágora de Fresnillo**, quedará inaugurada la **MAGNA SALA** que llevará el **nombre del fotógrafo mexicano** (de Fresnillo), **PEDRO VALTIERRA RUVALCABA**. El presidente municipal, **SAÚL MONREAL ÁVILA** ha preparado un buen evento para darle la bienvenida a **PEDRO VALTIERRA** quien estará **presente** junto con otros **colegas de talla nacional**. Pinta para ser un importante acontecimiento. ¡Atento estaremos!

RESURGE EL TEMA DEL ABORTO

4. **Colectivos de mujeres feministas** en Zacatecas **retomaron el tema del aborto** y se manifestaron a las afueras de la LXIV Legislatura del Estado, de donde, **no ven que avance la iniciativa** para **NO CRIMINALIZAR** a mujeres que **opten realizarlo**. Los **colectivos pretenden**, que en este período se sesiones pueda los **diputados (as)** se den el tiempo para **analizar, debatir** y en su **momento aprobar** el **polémico tema** que **no ha logrado avanzar**. ¡No es sencillo!

ISSSTE, YA REACCIONEN

3. Ojalá y que las **autoridades del ISSSTE** resuelvan lo más pronto posible la **crisis en medicamentos, falta de personal especializado, mejora en el servicio y demás necesidades**. Los derechohabientes también están bastante molestos. El personal de salud la está pasando mal, porque, al final del día tiene que pagar los platos rotos. ¡La historia de siempre!

ESTO SIGUE MAL

2. Si duda, el **fenómeno de la criminalidad** está complejo y lo que le sigue. Ayer, tres jóvenes de la construcción fueron abatidos. ¡Muy complejo el fenómeno de la criminalidad!

EL DATO:

1. En sus **tradicionales y polémicas encuestas**, el INEGI publicó **tres mediciones** en donde **ninguna favorece** a Zacatecas. **Mal en empleos, en construcción y minería**. Será que los **flamantes asesores** del Gobierno de Zacatecas se **pondrá las pilas para bien asesorar**. ¡Digo!

MOVIDA ESTUVO LA SEMANA

0. Por hoy ya fue más que suficiente.

HASTA EL LUNES.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Otras aptitudes en combate a la violencia e inseguridad

En políticas de seguridad pública hay nuevos comportamientos y otras aptitudes que tienden a transformar los escenarios negativos para cambiar la percepción y las realidades. Un signo preocupante es el reciente pronunciamiento de 21 Fiscales de los Estados Unidos que piden a JOE BIDEN declarar terroristas a cárteles mexicanos, por el incremento de adicciones al fentanilo que han provocado la muerte de 100 personas en el último año; de atenderlo por el Presidente estadounidense las repercusiones sobre nuestro país serían de alto riesgo, porque habría hasta intromisión descarada o clandestina de las fuerzas norteamericanas para combatir el narcotráfico. El ámbito internacional.

Es un escenario que nunca los mexicanos y su gobierno van a permitir. En nuestros horizontes y más allá de la estrategia de seguridad pública que se niegan a cambiar, hay acontecimientos muy evidentes que ilustran fortalecimiento de esa estrategia, como la reciente decisión del gobierno federal de integrar a los estados del norte mexicano a un convenio con recursos del fondo de aportaciones para la seguridad pública, que el Secretario de Gobernación, ADÁN AUGUSTO LÓPEZ ha firmado con los gobernadores de las Bajas Californias Norte y Sur; Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas. El gobierno de DAVID MONREAL recibirá 212 millones de pesos aplicables al fortalecimiento de la estrategia que ya muestra modificaciones por otra voluntad y comportamiento político.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ ha tenido que abandonar aquella expresión irreflexiva y absurda, de que los mexicanos del sur son más inteligentes que los del norte, y convivir institucionalmente con los gobernadores norteros que se caracterizan por más creatividad, y más progresistas.

URGE FORTALECIMIENTO

En Zacatecas, el nuevo comportamiento lo ilustra el nuevo Secretario de Seguridad, General ARTURO MEDINA MAYORAL, quien apenas llegó a éstas tierra puso los pies sobre la realidad y de inmediato admitir que se debe fortalecer la estrategia contra el crimen con mejor inteligencia, porque a pesar de los resultados, la percepción de la sociedad es adversa, como así se refleja en las sociedades de Zacatecas Capital y Fresnillo. Observación y opinión que, convertidas en decisión, genera mayor optimismo y mejores expectativas. Y pronto demuestra la sensibilidad social que el insufrible General MARÍN MARÍN nunca mostró ni como signo o gesto, porque cautiva que "además de buscar la paz de los zacatecanos, su prioridad será cuidar, proteger y orientar a los niños, niñas y adolescentes, un sector que se encuentra muy vulnerable. O sea, no tardó en interpretar las dolencias, sufrimientos y tragedias familiares por afectación a los menores que son víctimas.

MEDINA MAYORAL hace otro reconocimiento, que se necesita trabajar mucho para que regrese la confianza en la autoridad, lo que solo se logrará con resultados claros e informando con suficiencia y veracidad. Otra aptitud que sobresalta en este nuevo personaje convertido ya en funcionario público zacatecano, que estará cotidianamente observado por la sociedad y los ciudadanos que se han sentido decepcionados por el precario e ineficaz desempeño de las políticas de seguridad pública, que han producido y reproducido, no sólo la más negativa percepción, sino el descrédito de las fuerzas públicas estatales y municipales. Otro tiene que ser el resultado y otras mejores expectativas.



OPINIÓN

TARJETA INFORMATIVA

Servando Burciaga

Receptivos

Bien lo dijo el presidente municipal Saúl Monreal Ávila, que a partir de ahora en adelante, los opositores, los adversarios estarán muy atentos del quehacer de la Administración Municipal, para hacer señalamientos críticos, de lo que se hace y lo que se deja de hacer.

Todo porque se aproxima el proceso electoral del 2024, que aun cuando todavía falta para que se dé el banderazo de éste, ya empezó la guerra sucia, las críticas, las descalificaciones para lo que han surgido nuevos colectivos, así como las instrucciones que dio el dirigente del tricolor en el estado al prismo fresnillense, atacar al monrealismo.

La defensa que habrán de emprender ante los ataques, ante las descalificaciones y la guerra sucia, pues será lo que en reiteradas ocasiones se han dicho, y cala, cala hondo y es lo que ha superado en obras, en acciones, en programas en comparación de lo que hicieron los que ahora son opositores y adversarios.

Todo lo que ha pasado en los últimos días y los siguientes, ya es parte de los terrenos políticos como la reaparición del Javier Torres Rodríguez, quien acompañó al Diputado Miguel Varela, que para anunciar un programa, mientras que los que saben es que el PAN del estado, será parte del equipo de Torres.

La creación de un grupo, el que se dice ser plural, encabezado por Manuel Navarro y Sergio Díaz que trae la consigna de atacar, descalificar y señalar, no es otra cosa de los mismos terrenos de la política, para acarrear agua para su molino, para sacar raja política.

Para lo que tendrá que estar preparado el actual gobierno municipal de Fresnillo, su administración, porque los opositores, los adversarios han supuesto que con descalificaciones se ganan las elecciones, de la historia poco tocan, poco dicen.

UN PASO ADELANTE

Mientras que algunos le apuestan a la descalificación, a la crítica, existen otros personajes que se han conducido rectos, ecuanímenes, como es el caso de Ramiro Hinojosa, es un personaje que los colectivos ciudadanos, la gente de buena fe, lo han colocado como un hombre que podría aportar a favor de los fresnillenses sus ideas y proyectos.

Nerviosos deben de andar los que quieren en el PRI, porque Ramiro les lleva un paso adelante, generando adeptos sociales, empresariales y partidarios de propios y extraños, va ganando terreno.

Martín Álvarez Casio ha andado muy entretenido, muy atareado, todo como como parte de su trabajo en la Secretaría de Gobierno, quien por cierto ha descuidado un sector muy importante, los delegados municipales y los comerciantes, así como a los regidores, los trae sueltos. Temas que no se deben de soltar, en todo momento y día con día se debe de tener atención en estos de lo contrario sería una pérdida política para el proyecto, para el gobierno del que forma parte.

Lo que hace no está mal, pero sí debe de soltar un poco el teléfono, todo el tiempo, en todo momento, está pegado a ese aparato, esto le causa daño, afectación.



OPINIÓN

EXPRESIÓN CULTURAL

POR ALEJANDRA DE ÁVILA

Previo al Día del Amor y la Amistad

Diversas actividades en el ámbito del arte y la cultura se estarán efectuando durante estos días previos a la esperada fecha del Día del Amor y la Amistad, que se celebra el próximo martes 14 de febrero.

Y es que esta semana la agenda cultural aumentó en la realización de eventos sobre todo en Zacatecas, que, sin duda, valen la pena aprovechar.

Para este viernes 10 de febrero, la Muestra "Reinvenciones" con la intervención de más de 30 artistas zacatecanos llegará al Museo de Arte Abstracto Manuel Felguérez, tras la coordinación del Colectivo Vanguardia Arte y Cultura con una propuesta de fotografías intervenidas, la cual será interesante de conocer. La apertura será a las 6:00 de la tarde.

Mientras que en la Crónica del Estado de Zacatecas se retoma el ciclo de conferencias y conservatorios "Zacatecas, memoria y reflexión", por lo que a las 5:00 de la tarde, se efectuará la presentación del libro "Daniel Dávila García: testimonio, obra periodística y cómo logró cambiar su azarosa vida".

En la Crónica del Estado de Zacatecas se retoma el ciclo de conferencias y conservatorios "Zacatecas, memoria y reflexión", por lo que a las 5:00 de la tarde presentarán un libro.

En la Fototeca "Pedro Valtierra" ya se puede ver la nueva exposición "Nuestra huella en el planeta" del Concurso Latinoamericano de Fotografía Cuartoscuro 2022.

SIGUEN LOS EVENTOS...

Para el próximo lunes 13 de febrero, el Taller Central de Grabado de la Casa Municipal de Cultura de Zacatecas llevará a cabo la exposición por sus 7 años. La cita será a las 6:00 de la tarde.

Y para el día 15, en la Biblioteca Mauricio Magdaleno se realizará la presentación de un libro a las 5:00 de la tarde. Mientras que en la biblioteca del Instituto Politécnico Nacional en Zacatecas, se efectuará la muestra del artista Guillermo Méndez, a las 2:00 de la tarde.

RUMBO AL FESTIVAL...

Por otro lado, les recuerdo que el Festival Cultural Zacatecas 2023 tiene como fecha tentativa del 1 al 15 de abril, pues hasta el momento no se ha confirmado si sólo será de una o de dos semanas.

Por el momento, aun se desconoce el presupuesto destinado para esta edición que tiene altas expectativas tanto por el sector turístico y cultural para la próxima temporada vacacional de semana santa.



Saúl Alfonso Hurtado Rizo

Afores: impulso a las inversiones

Entre los retos del Sistema de Ahorro para el Retiro de nuestro país para los próximos meses de este año 2023, se encuentra en: avanzar hacia la modernización de los procesos de inversiones que permitan más y mayores beneficios a los trabajadores de este sistema, además de establecer adecuados controles de gobierno corporativo de las Afores.

Con el fortalecimiento de las inversiones, es posible el impulso de proyectos productivos y de infraestructura que contribuyan al desarrollo del país, a la creación de empleos formales que a la vez generen rendimientos (ganancias).

Por lo anterior la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), continúa en la revisión profunda de la normatividad, a fin de optimizar los procesos en beneficio de los trabajadores. Por lo anterior, se impulsarán cambios en la estructura de incentivos de las Afores con los Asesores Previsionales.

La transformación de la figura de los Agentes Promotores para dar paso a los Asesores Previsionales busca esencialmente acompañar al trabajador de forma cercana y profesional durante su vida laboral, asesorándolos en todo momento. Asimismo, se profesionaliza este sector con un esquema distinto de remuneración que eleva su ingreso y les garantiza las prestaciones de Ley, poniendo énfasis en el Registro y el Ahorro Voluntario como únicos incentivos. En la primera fase, a través de un examen aplicado por el Ceneval, se certificaron 11,747 asesores previsionales.

Asimismo, con el lanzamiento del portal AforeWeb (www.aforeweb.com.mx), se reduce la brecha digital, agilizar los trámites del SAR y dar una respuesta rápida a las necesidades de información que los trabajadores requieran al ser una herramienta con mayor acceso a la población, ya sea desde su hogar, oficina o café internet. A través de esta plataforma se tienen

disponibles 28 trámites.

Finalmente la CONSAR trabaja en los procesos de reingeniería de modelos de gestión del sistema, para simplificar la regulación, mejorar la competencia, promover la educación financiera y mejorar los servicios que las administradoras deben dar a los trabajadores. Busca ser un sistema de pensiones incluyente, equitativo e innovador que ponga el interés de los trabajadores en el centro de las decisiones.

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), continúa en la revisión profunda de la normatividad, a fin de optimizar los procesos en beneficio de los trabajadores. Se impulsarán cambios en la estructura de incentivos de las Afores



**Bennelly Hernández
Ruedas**

Seguridad y soberanía del espacio aéreo mexicano

Esta semana aprobamos en la Cámara de Diputados el dictamen para expedir la Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano.

En términos generales, el objetivo de esta iniciativa es establecer y regular las medidas, acciones y procedimientos, que eliminen los vacíos jurídicos para preservar la seguridad, soberanía e independencia nacional del espacio aéreo mexicano.

Este dictamen, que surge como propuesta del presidente, Andrés Manuel López Obrador, desde abril del año pasado; puntualiza que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), coordinará la participación de las autoridades que coadyuven en la vigilancia y protección, del ámbito que compete a la seguridad nacional.

Para ello, se instalará el Consejo Nacional de Vigilancia y Protección del Espacio Aéreo, que va fungir como la instan-

cia superior responsable de emitir las políticas de coordinación e intercambio de información, entre las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para garantizar bajo los principios de legalidad y certeza jurídica, su protección. Hay que precisar que este, solo actuará conforme a sus atribuciones, al presentarse maniobras de vuelo inusuales como; no activar su código transponder o apagarlo durante el vuelo; cambiar de ruta sin motivo aparente; no establecer comunicación con los servicios de control de tránsito aéreo, previstos por la autoridad aeronáutica; entre otros.

También se va instituir un Sistema de Vigilancia y Protección del Espacio Aéreo Mexicano, para eficientar la coordinación entre las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, contrarrestando operaciones aéreas ilícitas que atenten contra la seguridad nacional.

Este Sistema estará integrado por la Sedena, la Comandancia de la Fuerza Aérea Mexicana, la Comandancia del Centro Nacional para la Vigilancia y Protección del Espacio Aéreo y, la Secretaría de Marina. Es importante destacar que la aplicación de esta ley, no genera impacto presupuestal adicional; además, va a contribuir para inhibir el uso del espacio para fines delictivos. Y es que, el espacio aéreo es de gran importancia para diversos sectores económicos, como es el turismo, transporte, comercio y desarrollo de nuestro país; sin duda, lograr este sistema de vigilancia, nos va a garantizar la paz y seguridad nacional que se pretende. Por ello, este nuevo modelo aeronáutico, resulta congruente con la estrategia de seguridad, a las exigencias de la realidad nacional; siempre cumpliendo con los acuerdos internacionales suscritos por México en esta materia, para impulsar el desarrollo económico y social.

El dictamen fue aprobado en lo general y en lo particular, con 263 votos a favor.

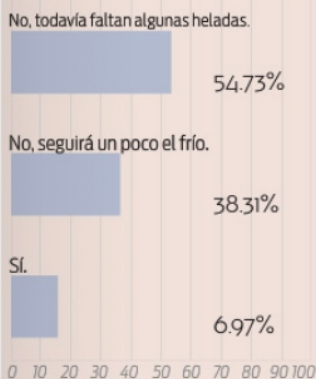
Zacatecanos votan que aún faltan heladas de temporada.

Por Redacción
@ZacatecasImagen.

Luego de los marcados cambios de temperatura en el estado, esta casa editorial a través de su sitio: www.imagenzac.com.mx preguntó a sus lectores: ¿Considera usted que ya terminó la temporada de frío en su localidad? El 54 por ciento votó que aún faltan algunas heladas, mientras que el 38 por ciento de los votantes considerará que seguirá el frío. Siendo un seis por ciento de los lectores que votaron a favor de que la temporada de frío ya habría finalizado en estas fechas. Por su parte la Comisión Nacional del Agua (Conagua) informó esta mañana, que será durante la madrugada de este jueves 9 de febrero que entrará al país el Frente Frio 31, lo que ocasionará bajas temperaturas. En este sentido, Zacatecas está dentro de los primeros estados afectados por la masa de aire con temperaturas hasta menos 5 grados.

Sondeo imagenzac.com.mx

¿Considera usted que ya terminó la temporada de frío en su localidad?



El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Las formas siguen siendo fondo y en el fondo todo se forma o al menos se horma

Por segundo día, consecutivo el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Zacatecas, **Arturo Nahle García** y el Fiscal General, **Francisco José Murillo Ruiseco** coincidieron en eventos públicos, en esta ocasión lo hicieron con la dirigencia estatal del **PRI** y con los diputados locales del tricolor, la reunión fue en el hotel Mesón de Jobito (*que está ávido de clientes*) y desde la entrada se vio quién es la realmente ejerce el poder al interior del tricolor, las formas son fondo en el fondo todo se forma, así se vio y se constató

Ya hay logo, reciclado pero hay

A 40 días de que se inaugura el Festival Cultural, apareció el logo, que es prácticamente el mismo del del año pasado, no se define temática y mucho menos algún programa o ancla que pueda levantar un poco el caído turismo zacatecano. Pero logotipo ya hay.



POR ALGO SE EMPIEZA, "NUEVO" LOGO DEL FCZ

Ni con los coqueteos hubo interés

Nadie se interesó, ante las propuestas y ofertas de tener un vuelo diario desde el aeropuerto Internacional **Felipe Ángeles (AIFA)**, ninguna de las líneas que operan ahí se interesó por volar a Zacatecas, es la única forma de hacerlo es que el gobierno estatal o federal subsidien el vuelo, cosa que es impensable en estos momentos. Un gerente regional de línea aérea reconoció que nadie pagaría mil 700 pesos de taxi para llegar a tomar un vuelo de dos mil 900 pesos en promedio. El sueño de tener un vuelo desde este aeropuerto antes de semana santa, parece que quedó en eso, un sueño.

Lo mismo por los mismos



INICIA CAMPAÑA PARA ATENDER Y PREVENIR

Mientras la hermana del gobernador **David, Ana María Monreal Ávila**, directora de Atención Médica de la **Secretaría Salud de Zacatecas** entregaba reconocimientos a siete odontólogos destacados, las instalaciones de la unidad de odontología de la **BUAZ** era tomada por docentes del plantel solicitando mejores condiciones laborales. *Aunque no parece lo mismo, sí es lo mismo y viene desde lo mismo, por "los mismos".*

Recuperan buenas prácticas

Desde la **Secretaría de Seguridad Pública**,

después de la llegada del **General Arturo Medina Mayoral**, se siguen haciendo esfuerzos por acercar a la ciudadanía los servicios y trabajos de la dependencia, ahora retomaron la línea de orientación para evitar la extorsión telefónica.

Esta línea tuvo mucho éxito en los tiempos que el **General Jesús Pinto Ortiz** era el mandamás de la seguridad pública en Zacatecas. El número es **492 143, 45 65**. Ojalá algo se rescate.

Los estrobosos "dueños" de la calle

Cuando se trazó y habitó el centro histórico de Zacatecas, por la época fue pensado para peatones y vehículos movidos semovientes, las calles estrechas, la subidas extremas dificultan el paso y tránsito de vehículos de carga, por eso es común que los tractocamiones repartidores de empresas cerveceras, refresqueras o de agua purificada como **Bonafont** continuamente se vean inmiscuidos



YA CIERRAN CALLES A LA HORA QUE QUIEREN

en problemas de tránsito. Sobre todo cuando se estacionan o cierran calles para descargar su mercancía en comercios, hace aproximadamente 12 años en Zacatecas hubo una iniciativa que prohibía el uso y paso de tractocamiones en el centro histórico, mucho agilizaron el tránsito y evitaron las continuas infracciones y molestias.

Que no volverán a tener descuidos ni ausencias

Ante las constantes, quejas, incidentes violentos en las carreteras que tienen una Unidad de Seguridad Regional conocidas como "UNIRSE", **Arturo Medina Mayoral**, nuevo secretario en la materia, prometió que habrían de recuperarse, renovarse y equiparse, para que sirvan como filtros preventivos y en el peor de los casos correctivos ante la inseguridad que vivimos, la renovación se espera antes del próximo abril.

Eran muchos y la abuela parió

Después de la confirmación del déficit que generan los hoteles del **Issstezac** y los rumores del cierre de dos de los hoteles más emblemáticos de Zacatecas, se suma al **RunRun**, la posibilidad de que la tienda **Sanborns** del centro histórico de la capital habría de cerrar algunas "islas" de venta reduciendo el tamaño y costo por metro cuadrado para poder enfrentar la crisis de clientes que vive desde hace más de tres años. Ojalá y no sea otro descalabro mediático.

RUNRUNAZOS

Para venganzas no ganamos, pero si le ganan.

Cero Covid. Lecciones aprendidas.

Antonio Sánchez González*



A pesar de todos sus esfuerzos por impedir que se filtren las cifras de contagios y muertes ocurridas por el brote de Covid-19 de las últimas semanas en su territorio, el gobierno chino no ha logrado ocultar el fracaso de su modelo de gestión epidémica. Después de haber mantenido a su población bajo una campaña pretendidamente estéril durante tres años, Beijing abrió repentinamente todas las válvulas en diciembre de 2022, sin proporcionar ningún apoyo, ya sea en términos de pruebas, tratamientos o vacunas. El resultado: hospitales rebasados por avalanchas de pacientes con dificultad respiratoria, crematorios saturados y autoridades sanitarias que ya no pueden seguir la pista a una ola que no habían anticipado.

¿El caso chino significa el fracaso de la estrategia cero Covid? Al inicio de la pandemia, otros países decidieron adoptar este enfoque, que consistía en erradicar completamente la circulación del virus a través de confinamientos, control

fronterizo y cuarentenas estrictas. En Australia y Nueva Zelanda, pero también en muchos países asiáticos como Vietnam, Japón, Corea, Tailandia o Taiwán, esta estrategia evitó muchas muertes. En el primer año de la pandemia, se estima que unas 750000 personas murieron a causa de la enfermedad en Europa, mientras que solo 20000 en países que establecieron política cero Covid.

En los primeros 24 meses de la epidemia, esta estrategia pareció demostrar su eficacia en términos de salud. Los defensores de esta estrategia eran todavía numerosos, abogando por una política de contención muy estricta con la esperanza de, algún día, reanudar mágicamente una vida normal. Pero en 2022, la variante Ómicron derrumbó esas esperanzas. Muy diferente de sus predecesoras, mostró una gran capacidad de transmisión inmune y de escape inmune. En la mayoría de los países, su llegada fue el gatillo de la decisión de abandonar gradualmente las restricciones, con la idea de que este virus no se podía contener era necesario aprender a "vivir con él".

En China, el maremoto de Ómicron condujo a confinamientos aún más fuertes y medidas restrictivas, que culminaron, en noviembre de 2022, en protestas sin paralelo en el país desde el movimiento de Tiananmen de 1989. Porque el primer límite de la estrategia cero Covid es su duración. El argumento de la salud no puede sostenerse por sí solo durante tres años para justificar la restricción de la libertad de movimiento de toda una población.

La segunda limitación de esta estrategia es que no es suficiente por sí misma. Los confinamientos se impusieron en la mayoría de los países del mundo en los primeros meses de la pandemia y demostraron ser la mejor manera de proteger a las personas de un virus sobre el que se sabía poco. Incluso en Suecia, donde el gobierno había optado por basarse en recomendaciones en lugar de coerción, una comisión de investigación concluyó en febrero de 2022 que las medidas habían sido demasiado tardías y pocas, lo que no protegió a los más vulnerables, incluidos los ancianos, que pagaron un alto precio. Pero es igual de importante gestionar bien el confinamiento como el desconfinamiento.

La tercera es económica. Las ciudades chinas gastaron tanto dinero y energía en pruebas y confinamiento de personas que ya no pudieron invertir en unidades de cuidados intensivos cuando llegó el momento de reabrir las compuertas. Ni hablar de los niveles de pobreza generados, los que todavía están por medirse. Si bien los chinos han sido vacunados de forma homogénea con dos dosis, los ancianos nunca fueron la prioridad de sus campañas de vacunación, a pesar de que son la categoría más vulnerable de la población al virus.

Implícitamente, el caso chino plantea la cuestión de cuál será la mejor estrategia para adoptar durante la próxima pandemia. Desde el comienzo de la crisis sanitaria, muchos epidemiólogos e investigadores se han esforzado por decir que, para evitar medidas demasiado drásticas, la clave es la anticipación. Es precisamente porque la epidemia de Covid-19 nos está ofreciendo un respiro que debemos poner en marcha formas de evitar las próximas olas y anticipar la aparición de posibles patógenos desconocidos.

*antonio.sanchez@integrgrupomedico.org.mx

El “gosthing” competitivo

José Ricardo López-Robles*



El “gosthing” es un término anglosajón que viene a expresar la acción de actuar en las relaciones interpersonales como un fantasma, con la capacidad para desaparecer completamente y en cualquier momento, sin dar alguna explicación, eliminando la posibilidad de retroalimentar cualquier situación.

Esta acción está vinculada a personas que se acaban de conocer, o bien que llevan tiempo de conocerse, pero no quieren continuar con dicha relación. Sin embargo, esta condición se está extendiendo del ámbito social al profesional, abriendo brechas entre candidatos y empresas, pero también entre otros tipos de agentes, generando condiciones negativas en más de un sentido.

Si bien, el “gosthing” varía de manera importante de las relaciones

personales a las relaciones profesionales, las razones del mismo son similares, y pueden ir desde que se ha recibido una primera impresión negativa, hasta el hecho de haber valorado cuáles pueden ser las implicaciones a futuro de comenzar o mantener una relación.

En el ámbito profesional, sea a título individual o en clave región, el “gosthing” resulta un problema, ya que hoy en día, tanto la agilidad como la certeza son elementos claves e la hora de gestionar la competitividad. Para ello, es importante atender de manera prioritaria cómo deben gestionarse los primeros contactos, así como la continuidad de las comunicaciones.

En este sentido, resulta básico entender cuáles son las necesidades de la contraparte, y la manera en que esta, las reconoce y las valora, ya que estar alineada

en el mensaje y canal, será la única forma en que ambas partes puedan establecer un vínculo que permita explorar en mayor detalle la oportunidad que puede llegar a representar dicha relación.

Así pues, en la búsqueda de oportunidades, recurrir al consejo y la asesoría de expertos para establecer este tipo de comunicaciones resulta básico, especialmente cuando se quiere aprovechar cada esfuerzo realizado en la construcción de nuevas vinculaciones.

Finalmente, desde Inteligencia y Estrategia seguiremos reconociendo y apoyando a los agentes locales, impulsando el talento zacatecano y aplicando inteligencia y estrategia en favor de Zacatecas. Hasta la próxima entrega y nos vemos en las redes sociales en @rlopezrobles.

*estrategiaz@outlook.com

Importancia de una alerta temprana

David Colmenares Páramo*

El sismo catastrófico que golpeó de manera terrible a Turquía y Siria, como fue en México en 1985, obliga a prestar atención al inicio de la campaña regional para la implementación de la Iniciativa “Alertas Tempranas para todos” en el Caribe. Esta iniciativa global fue presentada por las Naciones Unidas en noviembre de 2022, en el marco de la 27ª Conferencia sobre el Cambio Climático 2022, y propone la inversión inicial de aproximadamente 3,100 millones de dólares para establecer sistemas de alerta temprana entre 2023 y 2027.

La Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgo de Desastres (UNDRR) estima que invertir 800 millones de dólares en los sistemas de alerta temprana que permitiría evitar pérdidas calculadas entre 3 a 16 billones de dólares por año.

Considerando los efectos que ciertos fenómenos pueden generar. Durante siglos, los seres humanos hemos buscado identificar señales previas a un tsunami como el de Tailandia o una gran tormenta como los huracanes tan frecuentes en nuestro País, para alertar a las comunidades y así preservar sus vidas y patrimonio y tomar medidas preventivas y evitar desastres como los que hemos y estamos viviendo. En la actualidad, gracias a los avances científicos y tecnológicos, comprendemos mejor las amenazas o peligros naturales que pueden provocar un desastre y hemos desarrollado sensores y sistemas de comunicación, que han permitido el establecimiento de distintos sistemas de alerta temprana. La UNDRR los define como sistemas integrados de vigilancia, previsión y predicción de amenazas, evaluación de los riesgos de desastres, actividades, sistemas y procesos de comunicación y preparación que permiten tanto las poblaciones como a los gobiernos adoptar medidas oportunas para reducir los riesgos de desastres previo a la ocurrencia de un suceso peligroso, por ejemplo, el sismo en Turquía y Siria.

Los sistemas de alerta temprana son eficaces según

la UNDRR y la GUID 5330 si se centran en las personas e incluyen cuatro elementos clave: conocimiento de los riesgos, servicio de seguimiento y alerta, difusión y comunicación clara y útil, y capacidad de respuesta tanto a nivel comunitario como nacional. Actualmente, existen sistemas de alerta temprana para amenazas geológicas, como tsunamis, terremotos y actividad volcánica; amenazas meteorológicas - huracanes, heladas o sequías; incendios forestales, amenazas biológicas, como plagas de insectos, y a la salud, que operan a nivel comunitario, nacional, regional y mundial.

Estos sistemas forman parte de los que se conoce como la “reducción de riesgo de desastres”, que son las actividades que las autoridades deben realizar antes de un desastre, en las cuales deben considerar las lecciones aprendidas de desastres ocurridos anteriormente. Desafortunadamente, la mitad de los países del mundo no cuentan con estos sistemas y son pocos los que cuentan con leyes y reglamentos que vinculan a los sistemas de alerta temprana con sus planes de emergencia. En nuestro país, por ejemplo, contamos con sistemas de alerta sísmica, monitoreo del volcanes -como el Popocatepetl-, de ciclones tropicales, tsunamis, incendios forestales y otros fenómenos meteorológicos relevantes.

Las Entidades de Fiscalización Superior pueden contribuir a mejorar estos sistemas de alerta, al auditar distintos aspectos de estos sistemas y las entidades que los operan, ya sea a través de auditorías de cumplimiento financiero o de desempeño, si sus actividades cumplen con la legislación aplicable y la calidad y eficacia del propio sistema de alertas.

Los resultados y recomendaciones que derivan de estas auditorías pueden contribuir a salvar cientos de vidas y evitar pérdidas económicas considerables, mejorando la respuesta gubernamental ante una emergencia, generando valor agregado e incrementando la calidad de vida de los ciudadanos.

*brunodavidpau@yahoo.com.mx

Ya nos hemos referido que, en el régimen de intendencias, la autoridad política máxima fueron los intendentes. Entre sus funciones también estaban asuntos relacionados con la justicia. Hacían las veces de corregidores. El intendente corregidor, como los jefes o subdelegados, tendrían a su cargo la administración de justicia; mantenimiento de los pueblos en civilidad, posición y subordinación, y el cuidado de los ramos de la Real Hacienda y Guerra. Así pues, los mismos atributos y obligaciones que tenían los tenientes gobernadores o intendentes, pero a nivel de sus delegaciones, los tuvieron los subdelegados o jefes de partido. Con el nombre de partido se conoció a lo que antes fueron las alcaldías mayores. Por consecuencia, los jefes de Partido, a su vez, vendrían a sustituir a los antiguos alcaldes. El fomento de la instrucción pública estuvo entre sus atribuciones de acuerdo con la *Real Ordenanza de intendentes*. El artículo 34 de este documento pionero de la instrucción pública moderna establecía que:

Subdelegados o jefes de partido

LEONEL CONTRERAS BETANCOURT

“...el cabildo municipal debería de pagar los salarios de los [...] y maestros de escuelas que deben de establecerse precisamente en todos los pueblos españoles e indios de competente vecindario” (1). A partir del Régimen de intendencias, y a lo largo de todo el siglo XIX, como parte de una tradición, la política educativa tuvo en la municipalización de la instrucción pública uno de sus rasgos distintivos.

A partir de 1787, cuando la provincia interna pasó a ser parte del régimen de intendencias, Zacatecas tuvo, entre sus subdelegaciones o partidos, a Fresnillo, Mazapil, Sierra de Pinos, Sombrerete y su capital, Zacatecas. Posteriormente, en el mapa que mandó hacer el Intendente Francisco Rendón en 1797, aparecen

los de Jerez, Tlaltenango y Nieves, a los que se agregó, antes de finalizar el siglo XVIII, el de Aguascalientes, que comprendía a Juchipila. Los territorios de estos dos últimos, al momento de erigirse el sistema de intendencias, formaban parte de Guadalajara. Los subdelegados, o jefes de los Partidos, dependían del Intendente. Aunque percibían un salario tenían prohibido (prohibición que no siempre acataron) participar en el comercio local, así como hacer las funciones de intermediarios entre comerciantes (2).

Posdata. Les está lloviendo en su milpita. No solo a Felipe Calderón y a los panistas, sino también los morenistas con motivo del juicio a García Luna a cargo de la Fiscalía de New York y el caso de los

cercanos, colaboradores y hasta parientes de la Jaguar Layda Sansores, a quien le podían aplicar el proverbio de que “el que a hierro mata a hierro muere”, son noticia. En ambos la corrupción gotea por los poros.

AMLO no se cansa de repetir que “ahora ya no es lo mismo y de que ellos no son iguales”. Cuando dice esta frase quizá habla pensando en él, en su honestidad e incorruptibilidad a prueba de transas, pero entre algunos de sus correligionarios existe la sombra de la sospecha. Habría que esperar a que concluyan las averiguaciones y que las acusaciones, o probables delitos en que se haya incurrido, se conozcan, y se les dé el tratamiento jurídico que corresponda.

Referencias:

1. Tanck, Dorothy, México, El Colegio de México, 1998. (1998), La educación ilustrada, p. 22.
2. Florescano, Enrique e Isabel Gil. Descripciones económicas generales de Nueva España, 1784-1817. SEP-INAH, México, 1973, pp. 42 y 43 ■

Cada vez es más común escuchar que el problema en Zacatecas no son necesariamente la violencia e inseguridad, sino que se trata de un tema de “percepción” que el gobierno no ha sabido afrontar. La creciente preocupación por la “percepción” es entendible si tenemos en cuenta que a la crisis de seguridad y violencia se suman, naturalmente, graves repercusiones económicas. Estos efectos van desde un golpe fuerte al turismo (del que viven tanto grandes, medianos y pequeños empresarios); la nula política de generación de empleo (el único estado que decrece en cifras de generación formal de empleo); la huida de empresarios y empresarias que, dada la inseguridad y extorsión, deciden cerrar sus negocios y/o moverse hacia otros estados; hasta la continua expulsión de personas hacia Estados Unidos (el discurso de “los paisanos migrantes” que enorgullece a muchos en el estado, pero que es muestra de la falta de futuros viables). No obstante, a pesar de esta preocupación legítima, la pregunta es si realmente se trata de un asunto de percepción, incluso, entender las implicaciones que tiene orientar el discurso hacia esta explicación.

En este sentido, el nuevo Secretario de Seguridad Pública del Estado, general en retiro Arturo Medina Mayoral, ha planteado que habrá una adecuación en la estrategia de seguridad orientada a generar mayores mecanismos de inteligencia. Este es un punto importante. Contrario a quienes reclaman mayor uso de la fuerza y confrontación, apelar a estrategias de prevención e inteligencia es fundamental. Ojalá la señalada “inteligencia” tenga que ver con la desarticulación de redes de corrupción e impunidad, así como con el combate al lavado de dinero y redes de extorsión. Sin embargo, no deja de ser, cuando menos inquietante, que el propio Secretario de Seguridad insista en señalar que los resultados vienen siendo positivos y que el problema tiene más que ver con la percepción de la gente, pues según él lo que existen son “fallas de comunicación”.

La violencia en Zacatecas, ¿un asunto de percepción?

JAIRO ANTONIO LÓPEZ*

Entendiendo que la preocupación por la “percepción” puede ser legítima, vale la pena retomar las cifras duras de los delitos de alto impacto. Siguiendo la información que brinda el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, desde el año 2015 (bajo el gobierno del PRI) el estado inició un ciclo de crecimiento de la violencia, donde se pasó de una tasa de 14.48 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, en 2015, muy cercanos de la media nacional de 13.28 en ese entonces, a tener índices de 30.82, en 2019, (media nacional de 23.3); 47.35, en 2020, (media nacional de 22.56); 67.58, en 2021, (media nacional de 21.93); y 57.9, en 2022, (media nacional de 20.19). Con relación a la desaparición de personas, el crecimiento ha sido igualmente claro, siendo 2021 y 2022 años verdaderamente dramáticos, con los mayores reportes de personas desaparecidas y no localizadas en la historia del estado: 830 y 524, respectivamente (según datos de la Comisión Nacional de Búsqueda). Igualmente, han aumentado los feminicidios y la violencia familiar. Eso que llaman buenos resultados son reducciones relativas si tenemos en cuenta que nos encontramos en los picos históricos de violencia en el estado, superando por más del doble a la media nacional en los últimos años. Cuando se habla de “pacificación”, el estándar a comparar deben ser las épocas donde la violencia estaba por debajo de la media nacional, de otra forma caemos en la trampa de hacer nuestra necesidad una virtud, normalizando la violencia.

Además de lo anterior, es importante tener en cuenta que en estas dinámicas de violencia se construyen a diario órdenes de miedo y terror. Tal vez eso que las autoridades llaman “mala percepción”. Para poner

un ejemplo, basta con mencionar el caso de Jerez, donde hace pocos días se presentó una masacre de 8 personas en un bar céntrico. Ocho homicidios dolosos fueron los que había reportado este histórico municipio durante todo el 2018, es decir, en una sola noche, en un solo acto, se presentaron los mismos homicidios que en un solo año. La realidad, no la percepción, dice que en el 2020 el total de homicidios dolosos en Jerez fue de 30; en el 2021, de 36, y en el 2022, de 66, en un municipio con poco más de 45,000 habitantes.

Como señala Rosana Reguillo e investigadoras colombianas como María Victoria Uribe o Elsa Blair, las masacres y la violencia exacerbada tienen un efecto disciplinador, generador de miedo y terror, cuyo objetivo es ejercer control sobre los cuerpos y territorios. Bajo esta lógica podemos entender esas ecologías locales de la violencia en municipios con muy poca población, donde estos efectos se acrecientan. Es lo que ha pasado en Monte Escobedo (pasó de 1 homicidio doloso, en 2019, a registrar 29, en el 2022); Morelos (pasó de 3 homicidios dolosos, en 2019, a 72, en 2022); Ojocaliente (pasó de 8 homicidios dolosos, en 2017, a 140, en 2022); Trancoso (pasó de 2 homicidios, en 2019, a 73, en 2022); Valparaíso (con 190 homicidios dolosos en 2022) o Villa de Cos (pasó de 4 homicidios dolosos, en 2017, a 80, en 2022), por mencionar aquellos municipios con cambios más drásticos en indicadores de violencia.

Las coyunturas de exacerbación de la violencia que se generan en el marco de la muy mal llamada “guerra contra las drogas”, vienen siendo de la mano con realineamientos estratégicos en el territorio, el acomodo de grandes capitales

para el desarrollo de megaproyectos o el aprovechamiento de oportunidades a través del despojo y el desplazamiento. En medio de esta coyuntura de violencia, las empresas mineras siguen registrando indicadores económicos rebosantes, siendo durante el 2022 el segundo estado con mayor producción de oro, y el primero en producción de plata, plomo y zinc (datos del INEGI). De la misma manera, para el caso de la capital turística del estado, basta recordar lo que describe Dawn Paley en su libro “Capitalismo antidrogas” sobre Acapulco, donde dada la gran violencia e inseguridad que creció hacia finales de la primera década del siglo XXI, empresarios aprovecharon las condiciones para comprar, a bajos precios, hoteles y propiedades del circuito turístico, encontrando verdaderos negocios rentables.

En el estado no existe una política (integral) en materia de derechos humanos. No existe una perspectiva de reparación. Las políticas de combate a la impunidad son nulas o ineficientes. Para colmo, la Comisión Estatal de Derechos Humanos parece más interesada en consolidar relaciones interinstitucionales que en plantear un plan de atención integral a las miles de víctimas.

El gobierno estatal está tratando de generar un mensaje para la recuperación de la confianza, señalando, en varias ocasiones, a los medios como actores que ayudan a generar pánico. Lo que más quisiera el gobierno es que esto fuera un problema simplemente de percepción, o es lo que más quisieran que nosotros percibiéramos: que la violencia y la guerra son sólo cuestiones accidentales. Pero los datos, indicadores y la experiencia, a nivel nacional, dicen que no es así. Ojalá que el llamado a promover un cambio de percepción venga de la mano con una política más efectiva de reducción de la violencia, construcción de seguridad y transformación de los sistemas de impunidad. ■

*Docente e investigador de la Unidad Académica de Ciencia Política de la UAZ.

Más allá de una falta al protocolo en que incurrió la Ministra Presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, al permanecer sentada, mientras que todos los miembros del gabinete y acompañantes del presidente se pusieron de pie, para recibir a Andrés Manuel López Obrador, durante el evento conmemorativo por el 106 aniversario de la promulgación de la Carta Magna, que se llevó a cabo el pasado domingo en el Teatro de la República en Querétaro, debemos señalar que en el fondo es realmente un problema de contrapesos de poderes, que no gustan y tanto molestan al mandatario federal.

Para iniciar, el hecho es intrascendente. La Ministra no faltó a ninguna norma jurídica. Fue una descortesía que no amerita castigo, si acaso, como lo hemos visto durante estos días, comentarios de la opinión pública, aprobando o rechazando esa actitud.

Lo novedoso en este asunto fue el discurso, mediante el cual, defendió al Poder Judicial, su independencia, su trabajo y autonomía al señalar: "La independencia judicial no es un privilegio de los jueces, es el principio que garantiza una adecuada impartición de justicia para hacer efectivas las libertades y la igualdad de las y los mexicanos. La independencia judicial es la principal garantía de imparcialidad. Ante las injusticias que generan inconformidad, descontento, enojo y violencia, la única solución es el fortalecimiento institucional.

Comentarios Libres

Ministra Piña, incomodó al presidente

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

Les invito a que trabajemos hombro con hombro, por el bien de nuestro país, para dar ejemplo de que, en la unidad nacional, somos dignos herederos de nuestra historia. La Constitución es el pacto federal que nos permite superar nuestras diferencias y estar de acuerdo en lo fundamental".

Dicho lo anterior, es importante señalar que, desde hace 4 años, gobierna nuestro país un Presidente que se dice de izquierda. Sin embargo, el sistema presidencial del que hablaba Jorge Carpizo en la década de los setenta del siglo pasado aún permanece.

¿Qué es el sistema presidencial?

México adopta el Principio de la División de Poderes: Legislativo; Ejecutivo y Judicial. El poder, siendo único, se divide para el ejercicio de sus funciones. Cada uno tiene indicadas, constitucional y explícitamente, sus facultades, y no puede haber concentración del poder en una persona. Pero, al mismo tiempo, esa división tiene por objeto, evitar excesos y abusos por parte de los gobernantes, en perjuicio de los gobernados.

Así, la función del Legislativo es crear

la ley, no la aplica ni ejerce actos de administración; el Ejecutivo ejerce actos de gobierno, administra, no legisla ni aplica la ley; el Judicial se encarga de aplicar la ley, no legisla ni ejerce actos de administración. Ese reparto de funciones permite que, entre los tres poderes, exista un equilibrio, porque se hacen contrapesos entre ellos.

Tengamos en cuenta que la conformación de los poderes Legislativo y Judicial es colegiada, mientras que el Ejecutivo es unipersonal. El primero se deposita en el Congreso de la Unión, con la Cámara de Diputados, 500 miembros, y la Cámara de Senadores, 128. El segundo se deposita en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, conformada por 11 ministros, y el último se deposita en una sola persona que es el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

A pesar de que cada uno tiene delimitadas, constitucionalmente, sus facultades, existen entre ellos relaciones, principalmente entre el Ejecutivo y Legislativo, y dependiendo de la forma en que éstas se den, encontraremos al sistema presidencial o al sistema parlamentario. En el sistema presidencial, el poder Ejecutivo se sobrepone al Legislativo y lo somete. La actuación del Presidente es totalmente libre frente al Congreso. En el sistema parlamentario, la actuación del Ejecutivo no es libre frente al Parlamento.

Bajo el sistema presidencial en México, el poder Ejecutivo no solamente se encuentra por encima del Legislativo y somete sus actos, también se sobrepone al Judicial; encon-

tramos por eso un presidencialismo que no ha cambiado, a pesar de la alternancia del poder: PRI-PAN; PAN-PRI. PRI-MORENA.

El Presidente se sobrepone al Legislativo porque, entre otras cosas, tiene facultades para presentar iniciativas de ley, también para presentar iniciativas de ley de carácter preferente; además, tiene derecho de veto. Se encuentra por encima del Judicial porque tiene la facultad de nombrar, con aprobación del Senado a los ministros de la SCJN. Pero además, amplias facultades en procuración de justicia, al nombrar al Fiscal General de la República.

Si al sometimiento que el Ejecutivo ejerce sobre el Legislativo y el Judicial agregamos el de las facultades que tiene a través de las secretarías de Estado, la concentración de poder es mayor.

La actitud rija, agresiva, grosera, burlesca y ofensiva del Presidente Andrés Manuel López Obrador, en contra de personas, autoridades, grupos colectivos, instituciones, ordenamientos jurídicos, organismos, organizaciones tanto nacionales como internacionales, ha hecho que el presidencialismo mexicano se "consolide" aún más en este sexenio.

Al permanecer sentada la Ministra Piña, fue una descortesía que incomodó públicamente al Presidente López Obrador, no acostumbrado a respetar la pluralidad, la tolerancia y el derecho que las personas tienen como seres humanos, para pensar, opinar y expresar sus ideas de manera libre.

Buen discurso de la Ministra. ■

Se me ocurre – cada vez en forma más frecuente – alejarme un poco – o un mucho – de la triste realidad que nos rodea y pensar en cosas agradables; por lo que hoy me permito compartir con quien lea estas líneas, lo acontecidos de una "tarde cualquiera" en mi vida personal, esperando que aquello que experimente sea de algún interés y toque el corazón de alguna persona en algún lado o en algún momento.

Como muchos sabrán, soy una persona de la tercera edad, afectada – como es lo normal – por un sinnúmero de malestares en todo el cuerpo, donde predominan los dolores articulares desde los hombros, las articulaciones del cuello, la espalda baja y muchas zonas más; alguien que tiene que tomar medicamentos matutinos para controlar la presión arterial y para mejorar el flujo, tanto a nivel cardíaco, como cerebral, en la prevención de infartos, y por qué no decirlo, por las noches para poder conciliar el sueño en un insomnio que se vuelve parte normal de la vida después de las 12 de la noche.

Las mañanas las utilizo frente a la computadora, intentando ver lo que pasa en el mundo y lo que piensan no solo los comunicadores, sino también los editoriales y los intelectuales – orgánicos y los no tanto – que escribe en los medios impresos, tanto locales como nacionales y algunos internacionales, y cuando el sol alcanza el zenit y ya no hay tantísima gente, voy a caminar y a nadar en el club que tengo cercano y a darme un buen baño bajo el agradable vapor siempre fortaleciente; después voy a mi consultorio donde atiendo ya solamente a algunos pacientes y por la tarde regreso a la soledad de mi hogar, siempre vacío y con tantos recuerdos.

Por la mañana solo tomo una o dos tazas

México Lindo y Podrido... y Zacatecas otro tanto

Reseña de una tarde bajo el deleite de la literatura rusa

JOSÉ DE JESÚS REYES RUIZ

de un buen café, acompañado – no puedo evitarlo – de galletas, y por las tardes me hago algo de comer para después sentarme en la sala a leer tanto como puedo a la luz directa del día.

Pero esa luz se acaba - en estos los tiempos del invierno - demasiado pronto, y a las 6 y media ya no es posible leer con estos ojos cansados por la edad y seguramente utilizados de más a través de una larga vida. Es entonces que no queda de otra que sentarse ante la pantalla de la caja chica e idealizante de la televisión, donde aun con la existencia de cientos de canales de cable, difícilmente se encuentra algo que valga la pena seguir, salvo los programas del canal 11 o de tele UNAM o del canal 14 de la CIUDAD DE MÉXICO, y algunos otros como HISTORY II; es complicado encontrar algo que valga la pena, y ahí es donde entra un poco la imaginación y el acceso a YOUTUBE para explorar los audiolibros cuando el humor no está orientado en el sentido de simplemente escuchar música de mi gusto de: JAZZ y la MÚSICA CLÁSICA.

Y esto es algo que quiero compartirles: mi encuentro más reciente en una TARDE FRÍA ante la siempre buscada – por mí al menos – LITERATURA RUSA.

Entrando en el tema, no puedo menos que recordar la invasión de UCRANIA, que ya tiene un año y que no se ve para cuando acabar, donde desde mi particular punto de vista ambos países son culpables, no solo RUSIA, sino también UCRANIA y su impresentable presidente, porque no solo PUTIN es un personaje ruin, sino lo es aun más su contraparte, ese señor salido de la comedia de la pantalla chica que fue elevado a la presidencia después de un golpe de estado propiciado por los ESTADOS UNIDOS, y que por su actitud rusa fóbica fue que recibió el poder.

Hemos dicho hasta el cansancio que fue puesto en el lugar que ocupa por el occidente para confrontar a una RUSIA que nunca le ha acomodado – como diría PEÑA NIETO - y a sabiendas de que este país no toleraría la expansión de la OTAN hacia el oriente, pero no nos olvidemos que OCCIDENTE requiere de guerras para mejorar su economía y así los ganones son los productores y refinadores de los combustibles fósiles y la industria armamentista, no solo de los ESTADOS UNIDOS, sino de ALEMANIA y otros sitios.

Pero quisiera no perderme – como lo hago frecuentemente – porque esto es al final de cuentas otra historia que traigo a colación por la prohibición que VLADIMIR ZELENSKI ordenó a inicios de la invasión, de la literatura RUSA, que fue excluida de las bibliotecas ucranianas; prácticamente se dio una quema de libros como en las épocas más oscuras del medioevo.

Y con ello en mente decidí regresar a un escritor – considerado como RUSO – pero que en realidad nació en UCRANIA: me refiero a NIKOLÁI GOGOL, a quien siempre recorro para entenderme un poco a mí mismo en su MONÓLOGO del DIARIO DE

UN LOCO.

Gogol fue hijo de un burócrata de correos que también escribía, aunque cosas menores, pero que, al hacerlo, creó en su hijo el deseo de escribir. Su padre muere cuando él tenía 16 años y ello crea un problema económico familiar por el que Gogol viaja a SAN PETERSBURGO, donde por fortuna conoce a PUSHKIN, quien se convierte no solo en su mentor, sino en su mejor amigo, pero que fallece en forma prematura debido a las complicaciones que un duelo le produce al recibir un proyectil en el abdomen que le produciría la muerte, por lo que GOGOL sale de esa ciudad y escribe su gran obra.

Tengo que aceptar que, una y otra vez, me recreo al escuchar su monólogo en esos momentos de la tarde y la noche y que se trata de una obra que revitaliza mi alma y que me permite brincar desde ahí a escuchar algo más de los maravillosos escritores rusos que, desde mi punto de vista, representan la mejor aportación de ese país – hoy por hoy marginado del mundo – a la humanidad, y así esa tarde quise escuchar algo del más grande dentro de los grandes: FIODOR DOSTOYEVSKI, del que he leído sus grandes obras, pero en un momento son tiempos de escuchar las que no lo son tanto, y me encontré con sus NOCHES BLANCAS, que escribió después de su largo exilio en SIBERIA, donde permaneció por razones políticas expulsado por más de una década, y donde dejó de escribir, pero a su regreso nos deleita con este gran relato que recomiendo a todos y los invito a escucharlo en YouTube dedicando para ello 3 horas de su tiempo; no se arrepentirán de hacerlo y se alejarán de las tristezas de la realidad que nos rodean, sustituyéndolas por otras tristezas que comparte con nosotros uno de los grandes escritores de la historia. ■

► RAYUELA

Colaboración entre estados para afrontar la inseguridad, mucho más productivo que los señalamientos y la división.

Van referencias sobre algunas reformas constitucionales al Poder Judicial de la Federación. Integro dos notas provenientes de un viejo cuaderno de viajes



TRAVESÍAS

Marco Antonio
Flores Zavala

Reformas al Poder Judicial

El pasado domingo fue otro aniversario de la promulgación de la actual Constitución política de México. Como es tradicional en los rituales festivos del sistema político nacional, se organizó un evento presidencial en la ciudad de Querétaro, sede del Congreso constituyente que sancionó el citado pacto político. Durante esta semana, iniciando el mismo día de la conmemoración, ha concurrido una variada jiribilla sobre la actuación y los dichos de los titulares de tres poderes federales. Lo más comentado es lo hecho por la ministra presidente y la sobre interpretación de un "protocolo" que no es regla jurídica, sino una manifestación de atención al presidencialismo mexicano.

En la jiribilla, atención a hechos presentes, poco o nada se ha señalado que en los primeros 50 años de la vigencia constitucional, el poder judicial es el que ha tenido más reformas y modificaciones en su organización, no así el legislativo y menos el ejecutivo. Esto no sólo es efecto de la preeminencia política y jurídica del presidente, sino del interés de tener al judicial como una extensión y subordinación de la política coyuntural.

En las más de 252 reformas al texto inicial de la Constitución, en el primer medio centenar se aprobó más de 60 modificaciones, reformas y adiciones. En lo que toca a los citados clásicos poderes de la república van 17: tres sobre el ejecutivo, seis del legislativo —en ambos casos sobre reelección y ampliación de período—, y ocho al judicial. Se han tocado los artículos 73, 74, 76, 79, 89, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 102, 104, 107 y 111, algunos de estos han tenido más de una reforma.

La mayor parte de las reformas han provenido a iniciativa del presidente de la república. En el citado medio siglo de la Constitución, es dable destacar que la presencia de juriconsultos procedentes de Zacatecas en la Suprema Corte de Justicia han sido realmente pocos; no así en los juzgados de distrito, en otras circunscripciones judiciales y en la burocracia de tal poder. El último secretario de Justicia fue Roque Estrada Reynoso, en los años preconstitucionales del carrancismo; luego fue ministro (1941-1953) y presidente de la Suprema Corte; Leopoldo Estrada Borja (1923-1928); y Gabriel García Rojas Salazar (1951-1962).

Febrero 8 [2022]

Don Ricardo Acosta Gómez

Leí a los maestros Catarino Martínez y Gabriel Edmundo Torres Muñoz, éstos recuerdan el centenario de don Ricardo Acosta Gómez (1922-2000). [Ya se cumplieron 101 años de un pinense distinguido]. Un escritor pinense, también investigador, archivista y divulgador de la "Nueva Toledo".

Supe de Pinos y su San Matías hace más de 30 años, primero en la lectura de La Nueva Toledo. Me gustó saber de las posibilidades de un reino novohispano en esa región. Con quien inicié conversaciones sobre Pinos fue con el maestro

Gómez. Proseguí con tanto personaje, que alguna vez inicié una antología de escritores 'pinenses'... quedo en bosquejo. Uno con lugar en la 'reunión' era el maestro Ricardo, un hombre apasionado del universo pinense: cronología, actores-familia, edificios religiosos, el inconcluso san Matías. Conservó parte de la obra del maestro Ricardo. He concurrido a ella para convivir con Luis de la Rosa, también para reconstruir la etapa pinense del mezcalero y de las cronologías necesarias para hacer narrativa sobre el pasado. Señalo: van 100 años de don Ricardo, muerto hace dos décadas.

Dolor. Dolor. Dolor.

Pasado el meridiano de la noche, varios contingentes militares salieron del cuartel de Tacubaya rumbo a la cárcel de Santiago Tlaltelolco. Iban a liberar al general Bernardo Reyes. En tanto unos marchan, los zapadores, leales a Francisco I. Madero, se hicieron de la guardia del palacio nacional, ocupada por fuerzas rebeldes. Este episodio ocurrió entre las cuatro y siete horas del 9 de febrero de 1913. No soslayemos el clima, es invierno.

Antes de las ocho de la mañana, el general Reyes llegó al frente del contingente rebelde. Sin avenirse con el jefe militar del palacio, el combate ocurrió. El tiroteo fue nutrido. Hubo bajas entre los leales, los rebeldes y los curiosos que no decidieron entrar a la catedral para mirar el combate.

Francisco L. Urquiza, tan narrador como militar, escribió sobre el primer instante de los disparos: "Se desató la balacera de nuestros fusiles y traquetearon las ametralladoras. El caballo retinto del general se encabritó y lo sacó de la montura a tiempo que el fuego de una de las ametralladoras le clareó el pecho. Cayó al suelo, bien muerto, y el caballo salió disparado por entre los árboles del zócalo. En un momentito se llenó de muertos aquello".

Alfonso Reyes, hijo del general muerto, expresó en la Oración del 9 de febrero: "Cuando la ametralladora acabó de vaciar su entraña, entre el montón de hombres y caballos, a media plaza y frente a la puerta de palacio, en una mañana de domingo, el mayor romántico mexicano había muerto. Una ancha, generosa sonrisa se le había quedado viva en el rostro: la última yerba que no pisó el caballo de Átila; la espiga solitaria, oh Heine que se le olvidó al segador".

Benjamín Morquecho. Siempre aludió al maestro Acosta como el historiador influenter de la localidad —el que investiga en documentos y libros, conversa con investigadores y sociedades de investigación—, el que convierte como eje del tiempo y espacio la comunidad donde está. A don Ricardo lo traté inicialmente en el mítico archivo parroquial de san Matías. Vestía camisa formal —de las típicas vestimentas de los profesores de primaria de viejo, de antiquísimo cuño—. Cruzamos algunas palabras —presentación, búsqueda y tal... Lo seguí leyendo.

Mi entrada a Pinos fue por Nueva Toledo. Leí primero Pinos desde Acosta

Puro Veneno

MÁS FIRMAS

Todo parece indicar que ya les conectaron los teléfonos a la nueva gobernanza y ahora sí recibieron los llamados a la coordinación desde los estados vecinos, bueno, de uno, pues este día se firmará un convenio de colaboración en seguridad entre San Luis Potosí y Zacatecas.

Ni los más ponzoñosos podrán negar que la noticia es buena, salvo que nos tomó casi un año y medio poder ponernos de acuerdo hasta con los aliados, porque del naranja Enrique Alfaro se podrán decir muchas cosas, pero que del verde Pollo Gallardo hubiera cerrazón, no.

Desde aquellos lares urgía intervención en los municipios limítrofes y es que lo que sucede en Pinos no es para menos. En tanto, con el emecista jalisciense nada de nada, pero el secretario Medina Mayoral asegura que ya tendremos "carreteras más seguras" en Jerez y Tepetongo, si hay quien siga pasando por ahí.

LIMOSNAS

Mientras en la taquería Flores festinaban lo que la Cuarta le dejó de sobras a Zacatecas, los hubo quienes quisieron rescatar un poco de la dignidad de la 4T, región lo que caiga es bueno, y jeran de Morena!, aunque usted no lo crea.

Porque "¡que no chinguen sus limosnas!" desde la Federación, reprochó el ex diputado Omar Carrera. El fresnillense recordó que, a nivel local, el estado decidió destinar mil 863 millones de pesos para el tema de temas.

Por otra parte, el gobierno de México hasta presumió que a una de las entidades más violentas en lo que va de la administración del presidente López Obrador, como es Zacatecas, nos enviarán ¡212 millonotes! para salvarnos. Ay, AMLO, ya no nos quieras tanto.

EN LO SUYO

Lo peor es que cada vez más se confirma que estamos solos en nuestra desgracia, ¿o apoco usted sabe algo de nuestros flamantes representantes federales? No es que los diputados locales canten bien las rancheras, pero los de San Lázaro de plano nos dejan silbando en la loma.

¡Que ya no la chiflen!, ya dense un tiro por Zacatecas, les exigió Carrera Pérez. Y aunque los venenosos guindas podrán decir que al monrealista todavía le duele 2021, lo cierto es que no hay quien vea por el estado ante los embates de Palacio Nacional.

Desde los morenos Marco Flores y Bennelly Hernández hasta las priístas Carolina Dávila y Fuensanta Guerrero, la entidad es un cero a la izquierda y nada para la derecha. Hasta que se acuerden que hay elecciones en 2024.

LA APARECIDA

Para que ni maestros ni diputados se sintieran los únicos espantados, la secretaria fantasma se la aplicó incluso al gabinete estatal en la reunión a la que convocó el gobernador David Monreal para este jueves. Una cámara indiscreta captó el momento justo en el que la titular de la SEZ, Maribel Villalpando, se coló a la mesa donde ya estaban sentados los funcionarios. Y, entre con permiso y con permiso, alcanzó a llegar a su lugar. Tarde y con mucho sueño.



AD HOC

Jenny González Arenas

Desafortunadamente, el sindicalismo universitario ha dejado de ser punta de lanza en las luchas sociales y se ha convertido en un apéndice más de la rectoría; eso es algo que debemos combatir

Movilización sindical

Todas las manifestaciones, a favor o en contra, son buenas, lo importante es que exista esa pluralidad de pensamiento y la libertad para expresarnos. La universidad es ese espacio en el que, además de la pluralidad de pensamientos, debe permear la tolerancia, el respeto por la diferencia y, sobre todo, la libertad para expresar los diversos puntos de vista sin miedo a las amenazas o las represalias.

Eso no tiene por qué ser una aspiración, sino una realidad.

En este contexto de emplazamiento a huelga, los universitarios somos convocados por la exigencia del respeto irrestricto a nuestros derechos, por la reivindicación de la labor docente, para evitar que se siga precarizando nuestro trabajo y para consolidar, a corto, mediano y largo plazo, la universidad que los zacatecanos requieren.

Desafortunadamente, el sindicalismo universitario ha dejado de ser punta de lanza en las luchas sociales y se ha convertido en un apéndice más de la rectoría; eso es algo que debemos combatir, porque un sindicato tiene una razón de ser fundamental: la defensa de los derechos laborales de los trabajadores que pertenecen a ese sindicato.

El SPAUAZ ha sido utilizado, durante muchos años, como trampolín político, lo que ha traído como consecuencia que la lucha por los derechos del gremio pasen a un segundo o tercer plano, estando los intereses individuales y de algunas castas por encima de los derechos de todo el colectivo. Eso ha provocado el desencanto de las y los docentes universitarios, así como la crisis en la que ahora nos encontramos.

Es triste ver cómo las reuniones de Coordinadora de Delegaciones no cuentan con la asistencia de las y los representantes a la coordinadora ni

de las y los delegados, porque muchos nos preguntamos para qué ir a reuniones en las que el Comité Ejecutivo se va a dedicar a defender a ultranza el discurso del rector en turno.

Tampoco quieren ir aquellos que no les gusta recibir reclamos de la comunidad universitaria, por eso el rector no se para en las reuniones del comité de huelga. ¿Cuál es la necesidad de ir a escuchar el descontento de la base sindical si pretenden arreglarlo todo en lo oscuro?

Basta la exigencia y las acciones de un colectivo de docentes para que salgan comunicados de delegaciones completas para manifestar su oposición a dichas acciones, lo cual celebro porque es un indicador de que

sí hay esa pluralidad de pensamiento y opinión en nuestra universidad, que bueno sería que así como manifestamos nuestro desacuerdo a las medidas tomadas por un grupo de docentes universitarios que exigen el respeto al Contrato Colectivo que se legitimó en noviembre, así acudiéramos a las instancias sindicales a manifestar nuestra opinión y/o la de nuestras delegaciones cuando se dan esos espacios para la discusión de acciones sindicales, para poder lograr esos consensos en las instancias previas a la movilización sindical.

Nuestros estatutos, nuestro contrato y la ley permiten el uso de herramientas para exigir al patrón que cumpla con sus obligaciones, que

respete el contrato y que se garanticen los derechos de los sindicalizados.

Pero cuando el propio comité ejecutivo observa como la administración universitaria implementa herramientas y acciones que limitan el actuar del comité y van impidiendo, cada vez más, que se respete la contratación colectiva, cuando el propio sindicato es cómplice de la precarización del trabajo docente, es momento de alzar la voz para exigir que se respete el contrato colectivo, para que se respeten los derechos de todas y todos los universitarios, para poner un freno al abuso desmedido tanto de rectoría como del comité ejecutivo en contra del resto del colectivo docente.



DECONSTRUCCIÓN ESPERADA

Miguel Moctezuma L.

La frontera en primer lugar es cada vez más el sitio donde encuentran la muerte un creciente número de indocumentados que tratan de llegar a Estados Unidos. En segundo, es también un espacio de poder en donde se viene construyendo una relación asimétrica con México

La frontera Juárez-El Paso

La frontera entre dos países no siempre es un lugar vigilado y regulado por las autoridades, y aún menos por sus cuerpos policíacos. Sólo entre países limítrofes en conflicto, la frontera se ha convertido en una región militarizada. En cambio, desde que en 1994 se puso en el centro la discusión de vigilar bajo distintos programas la frontera de Estados Unidos con México se han sucedido en cadena un sin fin de acontecimientos que indican un cambio brusco en las relaciones de ambos países.

La frontera en primer lugar es cada vez más el sitio donde encuentran la muerte un creciente número de indocumentados que tratan de llegar a Estados Unidos. En segundo, es también un espacio de poder en donde se viene construyendo una relación asimétrica con México desde las altas esferas del Estado norteamericano, y tercero, desde la sociedad civil, la frontera es asimismo un espacio de negociación, cuyos actores dan forma y contenido a las relaciones entre los dos países.

Pero, la frontera de México con Estados Unidos es muy extensa, abarca más de 3,000 kilómetros. Su extensión hace posible una diversidad de relaciones que toman forma sobre la base de la existencia de va-

rias poblaciones "hermanas", cuyas autoridades locales de ambos lados se ven compelidos a tomar decisiones que los gobiernos centrales no siempre están en condiciones de evaluar. Así, la Región "Paso del Norte" es una frontera altamente permeable donde la vida entera se expresa a través de los encuentros sistemáticos de sus habitantes, cuya perspectiva civil incluye no sólo su reconocimiento sino también su preservación. Pero ¿cómo se gestó esto? El concepto "Paso del Norte" es un artificio histórico cuya imagen es la de estar de paso y transitar hacia el Norte. Actualmente, El Paso sigue siendo una región de transición para ir a Estados Unidos, pero también lo es en el sentido de haber logrado crear un escenario particular. Aquí la imagen que se tiene de la frontera es muy distinta a otras percepciones creadas por las relaciones de proximidad de dos poblaciones hermanas donde cualquier definición de política local repercute del otro lado. En efecto, Ciudad Juárez, Chihuahua y El Paso, Texas son dos ciudades geográficamente unidas

en la frontera más dinámica en cuanto a la circulación de bienes manufacturados. De un lado encontramos la Base Militar Fort Bliss, que es el Centro de Entrenamiento de Artillería más grande del Mundo, la Patrulla Fronteriza, los Minus Man, y del otro las grandes maquiladoras de tercer nivel, los indocumentados, el Grupo Beta, etc. y como parte de este complejo engranaje están los commuters y los estudiantes chihuahuenses que cruzan la frontera para ir a estudiar a la Universidad de Texas en El Paso (UTEP). Estas ciudades cooperan asimismo en una misma problemática ambiental sobre el agua, su distribución y uso a tal grado que sus autoridades emprenden soluciones ingeniosas y de colaboración.

La dinámica y complementariedad de estos procesos es tan intensa que Ciudad Juárez y El Paso se miran asimismo como parte de un mismo todo. Y es que sus habitantes definen la zona fronteriza como un espacio imposible de administrar y determinar por las políticas federales diseñadas desde Washington o el Distrito Federal. Aquí la sociedad civil reconoce

que estas ciudades son grandes albergues de inmigrantes. Ellos llegan a trabajar, en un lado, en las maquiladoras y en el otro, en los servicios; pero la mayoría va de paso. Para sus habitantes, la puesta en marcha del TLCAM en 1994 no hizo más que reconocer la intensa relación que ya existía y que de alguna manera ya presentaba una dinámica propia semejante a lo que sucede con la formación de las regiones en su sentido social, económico y político.

Entonces, más que hablar de una frontera común de México con Estados Unidos, en este caso existe la percepción de que esta es una frontera singular que reclama ser distinguida por sus peculiaridades. Lo evidente es que dista de aquella donde se fomenta el odio y la intolerancia, no existe colaboración entre las autoridades y donde las poblaciones tácitamente se reconocen integrando dos naciones que tienen poco en común. En ese sentido, Ciudad Juárez y El Paso rompen la regla: son ciudades que han creado una fuerte interdependencia económica, lo mismo se habla perfecto in-

glés que español. La Universidad de Texas El Paso (UTEP) es una expresión de ello, donde la población hispana juega un rol relevante; por ejemplo, de los 20 mil estudiantes, el 20% son mexicanos que cruzan diariamente la frontera para asistir a clases. Igual que este caso, existen multitud de parejas cuyos miembros son nacionales de ambos países. Así, cruzar el puente es semejante a la metáfora de García Canclini, de cruzar las fronteras cotidianamente, de hacerlas permeables y de pasar de un idioma a otro, sin ser estigmatizado.

En las circunstancias actuales, y desde la sociedad civil, la frontera es una imagen en disputa, cuya principal tensión lo provoca el endurecimiento nacional del lado estadounidense de las políticas xenófobas, cuyo procesamiento estatal es resultado del pensamiento político hipercatetizado por el nacionalismo que percibe la frontera sólo como un espacio de poder e intolerancia. En la lógica inversa, los actores sociales, aunque mantienen un debate permanente, en general reconocen que la Border

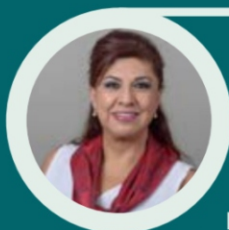
Patrol es parte de un engranaje de poder asimétrico y, sin embargo, alcanzan a percibir que quienes cruzan como indocumentados no son terroristas ni criminales, ni deben ser tratados como tales. Además, así como miramos a los cuerpos policíacos vigilando la Frontera, también encontramos a las ONG's humanitarias, quienes tienen claro que esta es una coyuntura importante de la lucha social en Estados Unidos para promover una reforma migratoria integral, cuya imagen de la frontera como espacio en disputa dejará de serlo si se emprenden acciones de colaboración sobre los asuntos más espinosos, donde la sociedad civil ahora se pregunta ¿hasta qué punto es posible mantener un flujo ordenado de trabajadores contratados si se emprenden relaciones de colaboración? ¿Por qué no reconocer que Estados Unidos se ha vuelto dependiente de la mano de obra de inmigrantes y se toman medidas legales para que estos trabajadores y sus familias sean reconocidos con derechos, así sea parciales, pero que hagan posible que salgan de la clandestinidad? ¿Estados Unidos garantiza la seguridad nacional presuponiendo que entre los indocumentados que cruzan del lado mexicano puede haber terroristas?

LA ENREDADERA

RAMONA VERDE

EN LA 4T COMIERON GALLO.

En la 4T no amanecieron de buenas: la senadora **SOLEDAD LUÉVANO** y el exdiputado local **OMAR CARRERA**, quienes no se quisieron quedar con las cosas guardadas y dejando salir de su ronco pecho lo que piensan y sienten, se le dejaron ir al delegado de la SRE, **ANTONIO VIESCA** y al Gobierno Federal, respectivamente. A uno por ser un "cretino", así le dijo la senadora, y al otro por darnos limosnas, dijo el exlegislador. No es nuevo que a **TONO VIESCA** se le acuse de total falta de tacto, amabilidad, sensibilidad, cortesía y buena atención, lo que ha ocasionado que mucha gente prefiera irse a tramitar su pasaporte hasta la delegación de Relaciones Exteriores en Aguascalientes, donde lo que sobra es buena atención con el buen "RO".



SOLEDAD LUÉVANO NO SE HA QUEDADO CALLADA.

Si algo hay que reconocerle a la senadora **SOLEDAD LUÉVANO**, es que justamente no se ha quedado callada cuando de hacer señalamientos se trata, con todo y que sea del mismo equipo el tema en cuestión. Por ejemplo, le señaló al presidente **LOPEZ OBRADOR** su falta de palabra para cumplir con la promesa de la construcción de la autopista a Aguascalientes, un proyecto que ya hasta está encantado. También señaló en su momento el cobro al impuesto a la tenencia -aunque cambió de nombre- y ofreció a mucha gente el apoyo jurídico para ampararse ante esos actos de autoridad. Hay varios temas en los que **SOLEDAD** ha puesto el dedo en la llaga y exigido atención y cumplimiento a compromisos de la autoridad... ojalá también cumpla su parte.



OMAR CARRERA DICE LA MERA VERDAD.

Toda ayuda es buena y de eso a nada, pues por supuesto que se aceptan los poco más de 200 millones de pesos que **ROSA ICELA RODRÍGUEZ**, secretaria de Seguridad y Participación Ciudadana dijo que

le otorgaría a Zacatecas para que continuara el combate a la inseguridad. En Monterrey, el gobernador **DAVID MONREAL** logró un importante acuerdo para continuar con el financiamiento contra la violencia, pero el fresnillense **OMAR CARRERA** dijo que esas eran unas limosnas si se considera que Zacatecas invertirá casi 2 mil millones de pesos en ese rubro. O sea que, aunque hay quien diga que lo cáido cáido, él dice que fueron migajas, así que no para en ánimos para el gobernador y de pasadita, a los legisladores federales les pide que tiren paro.



LE LLUEVEN PALMERAS A SAUL MONREAL.

Vaya que ha recibido serias críticas el alcalde de Fresnillo, **SAUL MONREAL ÁVILA**, en las redes sociales, porque publicó en su perfil una foto en la que se ve que personal de su gobierno está arreglando el camellón de la salida a Estación San José, donde hay palmeras y vaciaron concreto ¡incluso a las palmeras! La gente se le fue a la yugular porque pareciera que las plantas no toman agua y aunque el alcalde dijo que se están construyendo los cajetes de jardín para protegerlas, la realidad es que le echaron el cemento a las plantas e invadieron su espacio de vida, sin haber hecho primero la jardinería para protegerlas. A alguien de su equipo le falló de a feo y a él lo arrastraron por presumirlo.

LA PERRA ES BRAVA Y TODAVÍA LA CUCHILEA.

Las cosas no están muy bien que digamos entre Fresnillo y la Secretaría del Agua y Medio Ambiente y con esto de las palmeras, pareciera que al alcalde **SAUL MONREAL** no le interesa mucho que digamos si se confronta una vez más con **SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ**, titular de la SAMA, de quien no se cansa de decir que no tiene el menor interés por Fresnillo para ayudarlo con sus proyectos. Este trato a las palmeras y otras plantas que hay en el camellón podría conllevarle alguna sanción al Municipio por parte de la dependencia estatal que no se anda con miramientos para eso de las sanciones... está viendo que la perra es brava y todavía la cuchilea...


NICOLÁS PINEDO

Maestría en Ciencias Forenses y Victimología, perito criminalista, asesor forense y amante del ciclismo de montaña.

Barreras de Protección (Bioseguridad)

"Ignorantia juris non excusat"

En la investigación del delito, es imperativo que, el policía y el perito investigador usen en todo momento trajes de protección llamadas barreras de bioseguridad, se piensa que es el investigador quien debe de proteger su cuerpo para no contaminar la escena, cuando en realidad es el propio investigador que se está protegiendo para que él no sea el que sufra alguna contaminación del propio escenario, ya que no se conoce con exactitud qué es lo que se puede encontrar en el escenario, entonces la pregunta es ¿Qué es la Bioseguridad?. Es el conjunto de medidas preventivas, destinadas a minimizar y controlar los factores de riesgo biológico, físico y químico en las personas expuestas a ellos, el policía y los peritos, tendrán la responsabilidad de reconocer los peligros biológicos, químicos y físicos a los cuales puede estar expuestos, el fin es permitirles saber cómo evitar sus daños en beneficio personal y de sus compañeros mediante el uso de elementos de protección personal.

Por lo que respecta a los indicios

Biológicos: Patógenos de la sangre (hepatitis b, hepatitis c, VIH), líquido biológico excepcionalmente infeccioso (semen, secreciones vaginales, líquido cefalorraquídeo, líquido sinovial y otros), mientras que los indicios **Químicos:** Son corrosivos, elementos de ignición, reactivos, tóxicos, etc. Y por último los indicios **Físicos:** que corresponden al ambiente de alta o baja temperatura, lugares con poca iluminación, espacios confinados, atmósfera tóxica o bajo nivel de oxígeno, derrumbes, eléctricos, etc.

En todo momento el policía y el perito, deberá realizar sus funciones apeguándose a los protocolos de bioseguridad fundamentales, no omitiendo considerar que tanto el lugar, como los indicios que en él se encuentren, pueden ser potencialmente contaminantes considerando que probablemente se encuentre presente alguno de los riesgos antes citados, por ello siempre se considerará el empleo del equipo de protección corporal básico mínimo como lo son: guantes, cubrebocas, traje y gafas de bioseguridad.

Es necesario señalar, que en todo momento deberá de permanecer la responsabilidad de cada persona y usar el equipo necesario además de conocer cuál es el más adecuado para el tipo de protección que necesita el investigador, de tal manera que debemos de iniciar por lo básico que son los guantes, estos protegen de heridas y lesiones por más leves que sean, los guantes básicos son los de látex, los cuales solo resisten soluciones con base de agua, detergentes, pero se degradan con la gasolina, se pueden perforar fácilmente, luego están los guantes de Neopreno, que resisten a aceites, grasas, ácidos, bases, solventes y los más usados, son los guantes de Nitrilo que resisten ácidos, bases, petróleo, gasolina, solventes y rasguños, evitando así sufrir alguna lesión de consideración.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ


ÓSCAR CAMPOS

Abogado y libre pensador

La democracia como un sistema de vida

"El voto libre y útil"

A unos días de la conmemoración del 106 aniversario de la promulgación de nuestra Constitución, es importante retomar el concepto de democracia de acuerdo al artículo 3º párrafo 12, fracción II inciso a) que establece: "Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo".

En sus orígenes, hacia el siglo IV a.C. la democracia ateniense experimentó su mayor auge y madurez en el cual la participación política tenía como actor central al ciudadano (polites).

En la historia de nuestro país, específicamente al periodo de la Independencia, en el cual las ideas liberales toman por asalto el modelo de abuso de poder al que estaba sometido el pueblo mexicano por parte de los colonizadores; sin embargo, no es sino hasta "Senti-

mientos de la Nación" de Morelos y Pavón, que se retoma más formalmente los principios de una democracia representativa dotada de una participación ciudadana efectiva, por la cual México debería ser libre e independiente.

En México, el pueblo ejerce su soberanía por medio de los Poderes de la Unión y de los Estados; el vínculo entre gobernabilidad y democracia radica en la soberanía popular a través de las elecciones libres, auténticas y periódicas; además de otras formas de participación ciudadana.

Sin duda es fundamental formar ciudadanos con criterios propios, libres, autónomos y participativos en pleno uso de sus derechos sociales, políticos y económicos sólo puede ser posible en un Estado fuerte, democráticamente libre de dogmas y fanatismos, "el Estado Laico", un Estado con pleno reconocimiento de sus facultades normativas por encima de cualquier ideología religiosa, impulsando el desa-

rrrollo y ejercicio de la democracia, tarea que a lo largo de nuestra historia, diversos juristas, bajo los principios y valores de libertad, Igualdad y Fraternidad nos han legado a través de su quehacer activo en la sociedad.

Nuestro México es un país plural, fomentar la unidad y promover el respeto al prójimo, independientemente de credos e ideologías, sin duda propiciará el desarrollo que la sociedad demanda.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
 alberto.amador@atomos.com.mx



#ABlindar

Luego de que la frontera con Zacatecas y San Luis Potosí sufriera varios estragos y que el gobernador RICARDO GALLARDO CARDONA, de que los delincuentes venían de este lado, finalmente se concretó la realización de una mesa de construcción de Paz y Seguridad para “blindar” los territorios.

Este viernes, el DAVID MONREAL ÁVILA acudirá al vecino estado para realizar este compromiso y así, lograr la pacificación de esta zona del estado; habrá que recordar que compartimos una gran zona limítrofe, por lo que habrá que hacer un gran esfuerzo de ambas partes porque no será una tarea fácil de lograr.

#LoQue Conlleva

Pues este acuerdo que se signará, los estados de fuerza de Zacatecas y de San Luis Potosí podrán ampliar sus límites de actuación ante situaciones delincuenciales; además, permitirá el intercambio de información para mejorar las acciones de inteligencia y, de esa manera, hacer más eficiente el combate al crimen en los territorios limítrofes, ya que en algunas zonas son pocos los kilómetros que nos dividen.

Estas acciones, coadyuvarán para que se llegue a un verdadero estado de paz y tranquilidad. La zona desértica del norte del estado y la sureste del estado, donde se unen Jalisco, San Luis, Aguascalientes y Zacatecas, serán un punto clave para que esto se pacifique; ojalá se firmen convenios así con los estados vecinos.

#Más Cuidado

Pues ya son varios los “incidentes” que suceden en la capital zacatecana, sobre todo en el área de servicios públicos o departamentos similares; la inhabilitación del puente peatonal de 3 Cruces ya cobró una vida de una persona y ayer, también se tuvo un incidente en el centro histórico de la capital...

Hasta cierto punto parece inaudito que un árbol de tales dimensiones se caiga de la nada; más cuando tenía años dando sombra a la fuente de los conquistadores... bueno, ni el camión que se estrelló en la misma lo tumbó, ¿qué habrán hecho los encargados para que esto sucediera?

#AApretar Tuercas

Sin duda, es el momento de que el alcalde JORGE MIRANDA dé un apretón de tuercas en el departamento, porque ya son dos los incidentes que suceden en menos de 15 días... uno negligencia (pero ya se han tardado meses rehabilitando ese puente) pero el segundo...

Sabemos que el verde ecologista mayor tiene buena aceptación en la población, esperamos que estos accidentes no mermen su trabajo, porque la gente todavía tiene esperanza de generar un buen gobierno... ¿Siono razaaaaaa?